

Desigualdades en el marco de la pandemia

Universidad
y territorio

Nora Goren y
Guillermo R. Ferrón
(compiladorxs)



EDUNPAZ
Editorial Universitaria

Desigualdades en el marco de la pandemia

Desigualdades en el marco de la pandemia

Universidad
y territorio

Nora Goren y
Guillermo R. Ferrón
(compiladorxs)

Instituto de Estudios Sociales
en Contextos de Desigualdades
(IESCODE)



Colección **Horizontes**

Goren, Nora

Desigualdades en el marco de la pandemia : universidad y territorio / Nora Goren ; Guillermo Ferrón. - 1a ed - José C. Paz : Edunpaz, 2020.

Libro digital, PDF - (Horizontes I+D+i)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-4110-49-7

1. Estudios Sociales. 2. Desigualdad. I. Ferrón, Guillermo II. Título

CDD 301

1ª edición, octubre de 2020

© 2020, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Argentina

© 2020, EDUNPAZ, Editorial Universitaria

ISBN: 978-987-4110-49-7

Universidad Nacional de José C. Paz

Rector: **Darío Exequiel Kusinsky**

Vicerrectora: **Silvia Storino**

Secretaría General: **María Soledad Cadierno**

Secretaría de Ciencia y Tecnología: **Pilar Cuesta Moler**

Directora del Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades: **Nora Goren**

Directora General de Gestión de la Información y

Sistema de Bibliotecas: **Bárbara Poey Sowerby**

Jefa de Departamento Editorial: **Blanca Soledad Fernández**

Corrección de estilo: **María Laura Romero y Nora Ricaud**

Diseño de colección, arte y maquetación integral: **Jorge Otermin**

Foto de tapa: **Comedor Rayito de Luz (Barrio René Favalaro, José. C. Paz)**

Publicación electrónica - distribución gratuita

Portal EDUNPAZ <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/>



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Índice

Presentación

DARÍO KUSINSKY

11

Introducción

NORA GOREN

15

La pandemia del siglo XXI y las políticas sanitarias: un modelo explicativo

MARCELA BELARDO Y MARÍA BELÉN HERRERO

25

Distintas respuestas frente al “sentido común neoliberal”: reflexiones feministas en tiempos de COVID-19

NORA GOREN, CELESTE JEREZ Y YAMILA FIGUEROA

37

La universidad en cuarentena: regulaciones y tensiones ante la prolongación de este tiempo “excepcional”

PAULA ISACOVICH, LUCÍA PETRELLI Y MARA MATTIONI

49

Unidad doméstica y estudiantes universitarios/as del noroeste del Conurbano Bonaerense

LAURA ZAPATA

69

De la continuidad pedagógica a la investigativa. Universidad, trabajo, crianza y escolarización de les hijes. Múltiples desafíos en ASPO

MARÍA JULIETA D'AVIRRO Y MARÍA PILAR FUENTES

79

Infraestructuras y desigualdades urbanas: la emergencia de conflictos por el agua en el contexto del ASPO

MELINA TOBÍAS, MARA INÉS GARCÍA, LUCILA MORENO
Y LEONARDO FERNÁNDEZ

87

Población travesti y trans: la potencia de las redes colectivas frente al COVID-19 en tiempos del ASPO

MARTÍN BOY, MARÍA FLORENCIA RODRÍGUEZ, SOLANGE BASUALDO,
ANAHÍ FARJI NEER Y CAMILA NEWTON

107

Ciudadanías e infraciudadanías migrantes en el noroeste bonaerense

NOELIA VILLARROEL Y CELESTE CASTIGLIONE

117

“Nuestra pandemia es otra”: COVID-19, violencia por razones de género y cuidados desde el territorio en el Conurbano Bonaerense

GLADYS CHÁVEZ Y LÍA FERRERO

127

La (in)movilidad urbana como respuesta frente a la pandemia. Una mirada de la desigualdad a escala metropolitana

MARÍA EUGENIA GOICOECHEA

137

La normativa de emergencia y su aplicación: problemáticas en torno a las relaciones laborales en el escenario de la pandemia del COVID-19

MARIO LUIS GAMBACORTA

149

Trabajo emprendedor en el noroeste del Conurbano Bonaerense frente al coronavirus

DIEGO ALVAREZ NEWMAN, NICOLÁS DZEMBROWSKI
Y GUILLERMO FERRÓN

169

No hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista. Teletrabajo, venta ambulante y cuidados en tiempos de pandemia

SANDRA GUIMENEZ, LAURA SALA Y YANINA RIVOLTA

179

Los problemas detrás de los problemas. Deficiencias y debilidades en la gestión integral en el ámbito hospitalario. Desafíos para la educación técnico-profesional post COVID-19

RUBÉN LUCERO

187

Actividad física y deporte a 100 días del aislamiento

PABLO PASCUALINI

199

Educación Física escolar en el contexto de pandemia

LEONARDO GÓMEZ SMYTH

209

Autorxs

219

*La universidad
en cuarentena:
regulaciones y
tensiones ante la
prolongación de este
tiempo “excepcional”*

PAULA ISACOVICH, LUCÍA PETRELLI Y MARA MATTIONI*

En un informe inicial, publicado en abril,¹ ofrecimos una primera reflexión sobre las particularidades que adoptan los modos de vida y de trabajo de estudiantes y docentes de la UNPAZ en el contexto de excepción generado por la pandemia. En esa primera reflexión, inscrita en una investigación en curso, partíamos señalando que la suspensión de clases presenciales y el decreto de aislamiento social, preventivo y obligatorio habían irrumpido sorpresivamente e instado a las autoridades institucionales a gestionar la adecuación de distintos aspectos de la vida universitaria para ese período. Allí identificamos que sus acciones colocaron el foco en generar las condiciones para hacer posible la “continuidad pedagógica” y contener en la emergencia. Una vez explicitada la voluntad institucional de continuar con el

* Las autoras pertenecen al proyecto de investigación: “Nuevas universidades y procesos de regulación estatal: trayectorias y modos de vida de jóvenes estudiantes, docentes y graduados de la UNPAZ”, IESCODE-UNPAZ.

1. El documento, titulado “Estudiar y trabajar en la universidad en contextos de aislamiento social preventivo y obligatorio”, integra el volumen *Desigualdades en el marco de la pandemia. Reflexiones y desafíos*, coordinado por Nora Goren y Guillermo Ferrón y editado por EDUNPAZ.

desarrollo del cuatrimestre de manera remota registramos, por esos días, cómo les profesores iban ensayando formas de mantenerse en contacto con los estudiantes, adaptar sus propuestas a formatos virtuales variados y trabajar los contenidos de las asignaturas. Sobre la base de datos propios acerca de estos procesos, documentamos cómo empezaban a organizarse estudiantes y docentes para continuar con sus cursadas y articular las tareas de enseñanza-aprendizaje con las obligaciones ligadas al ámbito doméstico, el trabajo o lo necesario para la obtención de recursos para cubrir necesidades básicas, el cuidado de niños (con la asistencia a clases suspendida) y/o adultos mayores. Nuestro análisis mostró que diversas tensiones que veníamos registrando pre pandemia se reconfiguraban y que las condiciones de desigualdad preexistentes parecían agudizarse.

Para este segundo documento nos enfocamos en el período que va de mediados de abril a mediados de junio. En esta etapa identificamos una serie de situaciones o procesos que tienen en común el estar atravesadas por la tensión entre la excepcionalidad y la extensión temporal de la cuarentena, entre un fenómeno intempestivo e imprevisto que es percibido como excepcional y una prolongación de las medidas de aislamiento social en el marco de la cual numerosas actividades que habían quedado suspendidas en un primer momento retoman su curso en nuevas condiciones, en tanto que otras que se habían reconfigurado para sostenerse *provisoriamente* se fueron instituyendo, obligando todas ellas a reacomodamientos en los modos de vida y en los procesos de trabajo de los sujetos. Con ese eje transversal, compartimos en esta instancia datos concentrados en dos núcleos temáticos: el impacto desigual del aislamiento y las disposiciones institucionales desplegadas en el marco de la “continuidad

pedagógica” establecida al momento de la suspensión de las actividades presenciales. Como intentaremos mostrar, ambos núcleos están atravesados por tensiones, que fuimos documentando en nuestras interacciones con estudiantes y docentes.

1. SOBRE EL IMPACTO DESIGUAL DEL AISLAMIENTO

En el primer documento habíamos identificado que, a partir de las medidas de aislamiento social, a muchos estudiantes y docentes se les agudizaban dificultades preexistentes en sus condiciones generales de vida. Lo que notamos ahora, ante la prolongación de la cuarentena, son impactos diferenciales de esa extensión. Por un lado, registramos cierto acostumbramiento a las nuevas modalidades de trabajo y estudio, aprendizajes respecto de las tecnologías, reorganización de rutinas familiares. Al mismo tiempo, advertimos que las dificultades se acentuaron por el efecto acumulado del sostenimiento, por más de tres meses consecutivos, de tareas que antes se repartían entre instituciones y sujetos que hoy no están operando. Esos impactos diferenciales de la prolongación de la cuarentena no permanecen estáticos, sino que van transformándose a lo largo del tiempo.

El impacto diferencial de la prolongación del aislamiento entre estudiantes nos permitió constatar que, en algunas materias, la cantidad de estudiantes que alcanzaron la instancia de parcial fue más alta que en cuatrimestres presenciales, en tanto que en otras, la percepción de los docentes ha sido de un mayor desgranamiento comparativo. Asimismo, tomamos nota de estudiantes que comenzaron a hacerse presentes sobre el final del cuatrimestre en materias en las cuales no habían sostenido hasta entonces comunicación con los do-

centes (lo que no necesariamente significa que no estuvieran al día con las lecturas y materiales de estudio). Si bien son casos puntuales, nos preguntamos por la relación de la continuidad y los retornos con los ajustes en la normativa respecto de las exigencias para la acreditación de los espacios curriculares. Del mismo modo, entendemos necesario indagar con mayor profundidad en las experiencias de quienes continúan con sus cursadas y de quienes no lograron sostenerlas. Algunos cambios en las situaciones de los estudiantes en el período bajo estudio pueden leerse en lo manifestado por una joven estudiante de tercer año de la Licenciatura en Trabajo Social, que trabaja en su casa y por su cuenta en tareas vinculadas al diseño gráfico. Al inicio de la cuarentena había expresado que lograba articular las exigencias de la cursada virtual (lectura, encuentros con docentes y pares en diversas plataformas, trabajos prácticos) con las relacionadas a su actividad laboral. En su relato de entonces, además, aparecían referencias al apoyo que brindaba a compañeres de cursada que transitaban la continuidad en situaciones domésticas y/o económicas más exigidas. Promediando junio, su relato se complejiza: su familia posee una carnicería que solían atender su padre y su madre. Si bien su mamá continúa trabajando, su papá es mayor y no está concurrendo, por lo que ayudar en el negocio se ha vuelto para ella una tarea diaria. Además, las exigencias de su propio trabajo siguen activas, así como las propias de la universidad que, según esta estudiante, han sido más intensas que en tiempos de presencialidad. En este último lapso de tiempo, atravesado además por exámenes, dice haberse atrasado con los trabajos prácticos, con las lecturas y expresa no estar pudiendo aprehender los contenidos: “si bien las notas no son malas, no estoy segura de que tenga sentido seguir de este modo el cuatrimestre próximo”.

La prolongación del aislamiento impacta también de manera diferencial entre los docentes. En el informe previo dimos cuenta de cómo el aislamiento había complejizado procesos de trabajo atravesados por el pluriempleo, refiriendo dificultades para trasladar la labor a entornos virtuales diversos. En ese entonces, los relatos coincidían en que las exigencias y desafíos se multiplicaban, aunque resultaba notablemente desigual la disponibilidad para afrontar todo ello, en especial por la superposición con tareas de cuidado o las dificultades de acceso a la tecnología y a un espacio propio.

En esta etapa advertimos impactos diferenciales y mucho dinamismo. Una docente de la universidad entrevistada explicitaba en marzo una situación de partida “muy privilegiada, que me permite pensar cómo virtualizar mi trabajo, cómo contactar y mantener cerca a los estudiantes mientras otros hacen malabares con hijos y adultos mayores, tienen que atender demandas de distintos trabajos, etc.”. Si bien ella tenía desde entonces, y conserva actualmente, distintos empleos, al inicio de la cuarentena tenía mayor disponibilidad para la UNPAZ, dado que en un empleo en el ámbito del Estado nacional estaba sin tareas. Con la prolongación de la cuarentena se activaron responsabilidades ligadas a ese otro espacio laboral, donde además debía asumir nuevas tareas de acuerdo a un pase de área reciente, por lo que el margen inicial se fue achicando.

Si, como analizábamos previamente, en la primera etapa del ASPO muchos trabajadores tenían entre paréntesis algunas de sus obligaciones, con la extensión pareciera que las distintas instituciones y ámbitos de trabajo se activan y van pautando el trabajo de cada quién y exigiendo en función de esas redefiniciones. Ante este escenario, otra vez encontramos impactos diferentes en las realidades de

les docentes. Algunas entrevistadas, lejos de describir su nueva vida cotidiana como “incómoda” o “desorganizada”, apelaron a vincular la virtualización de la docencia y la investigación con cierta optimización de su calidad de vida laboral. En este sentido, mencionaron que el desarrollo de los diversos empleos desde un mismo espacio hace innecesario invertir tiempo y dinero en traslados, lo que permite incorporar nuevas rutinas y generar un clima de trabajo, e incluso de vida, más ameno: “ahora desayuno sentado y tranquilo, no tomo un café al paso, puedo dormir hasta más tarde porque no tengo que viajar en horario pico e incluso pude hacerme tiempo para hacer actividad física entre un trabajo y el otro”. Asimismo, destacaron que, bajo estas condiciones laborales, pareciera tornarse más factible alcanzar objetivos más allá del cumplimiento de horarios, lo que implicaría que “la agenda rinde más y yo llego menos cansada”.

Estos mismos informantes expresaron también que, con la virtualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, lograron encuadrar en pocas semanas el trabajo con colegas estableciendo canales de comunicación y horarios explícitos, a diferencia de la “informalidad” y la “laxitud” que atravesaría la presencialidad desde sus puntos de vista, tal como narra una de las docentes:

al principio todo era medio caótico porque el teléfono estaba abierto casi 24hs al día. Ahí me di cuenta que tenía que empezar a abandonar esa forma de comunicarme y una vez que pude poner límites (a mí misma y a los otros) y empezar a generar encuentros con día y horario de inicio y de cierre pautado todo cambió rotundamente y noté que esto fue contagioso. A todos nos hace bien saber a qué hora termina una reunión que en la antigua normalidad hubiese sido eterna.

Por el contrario, otros docentes continúan lidiando con una multiplicidad de irrupciones que no parece tener encuadre temporal. Como veremos, esta cuestión fue siendo objeto de regulaciones (y también de malestares, tanto docentes como estudiantiles). Así, estas modificaciones en la vida cotidiana señaladas como evidencias de una novedosa calidad de vida laboral tienen espacio en rutinas donde es posible controlar (y evitar) las superposiciones de tareas, y donde ciertas prácticas de cuidado no son desarrolladas.²

Nos interesa remarcar la complejidad del impacto del ASPO sobre los procesos de trabajo en tiempos de pandemia. Hubo docentes que plantearon que el paso del tiempo les permitió cierta “adaptación”, pero que también sentían un profundo “cansancio” o “agotamiento”. En los intercambios, fuimos viendo que, si bien se consideraban “privilegiados” por contar con los dispositivos y conexión necesarios para desarrollar sus tareas, al relatar otros aspectos de las condiciones materiales en las que se encuentran trabajando, tomaba protagonismo la falta de espacios dentro de las casas para preparar las clases y/o desarrollarlas, por la presencia de compañeros que también se encuentran trabajando de forma remota e hijos que no asisten a la escuela. Esas situaciones fueron configurando en este tiempo rutinas de trabajo que empiezan muy temprano a la mañana o que se extienden hasta altas horas de la noche y que permiten usar cocinas u otros ambientes vedados en horarios diurnos y aprovechar, asimismo, el

2. Resulta relevante mencionar que los dos docentes que enfatizaron la calidad de vida que trajo aparejada la virtualización del trabajo no tienen niños en edad escolar ni adultos mayores a cargo dentro de su grupo conviviente, residen en espacios físicos con más de un ambiente disponible y cuentan con soporte tecnológico que no deben compartir con otros.

silencio mientras les chiques duermen. Esto, que inicialmente se hacía como parte de una *gran excepción*, hoy impacta más fuertemente por el sostenimiento en el tiempo de esas condiciones, por el *efecto acumulado* que redundo en el “agotamiento” referido.

Antes de cerrar este apartado, queremos hacer referencia a dos acciones institucionales impulsadas durante el período bajo estudio, que nos permiten avanzar en documentar *cómo* han ido produciéndose las condiciones para que la continuidad pudiera concretarse y resultara lo mejor posible frente a un impacto desigual del aislamiento. Por un lado, el lanzamiento del curso de posgrado “Enseñanza mediada por tecnologías”, destinado a docentes de la UNPAZ y dictado en la modalidad a distancia. Si, por un lado, este curso atendió una problemática registrada con anterioridad (la desigualdad de habilidades para el dominio de las plataformas digitales y la educación virtual), también emergió procurando acompañar a los docentes en un escenario de incertidumbre que exigía revisar y ensayar formas de encarar el trabajo docente.

En otro orden, advertimos distintas acciones institucionales ligadas a la preocupación por las urgencias alimentarias. De acuerdo al informe presentado por el rector de la universidad en la sesión de Consejo Superior, realizada bajo modalidad virtual en junio, se realizó una acción de asistencia alimentaria a algunos estudiantes que atravesaban situaciones críticas. Por otra parte, se sostuvo la política de becas redefiniendo las modalidades de cobro, que antes de la cuarentena suponían el retiro de un cheque en ventanilla, para evitar la atención presencial y los traslados a la universidad. Inscribimos ambas líneas de trabajo en una impronta inclusiva característica de la UNPAZ y enfocada, hoy, en atender distintos aspectos de las desigualdades.

2. SOBRE LAS DISPOSICIONES INSTITUCIONALES Y LAS TENSIONES COTIDIANAS DE LA “CONTINUIDAD”

En este apartado buscamos dar cuenta de cómo se fue produciendo la “continuidad pedagógica” a partir del análisis de las disposiciones institucionales que la hicieron posible y fueron orientando a los sujetos a organizar sus prácticas de modos particulares. Ponemos el foco en dispositivos, normativas *ad hoc* y orientaciones que la Universidad fue generando a medida que la cuarentena se prolongaba, así como en lo que sucede mientras estas disposiciones se van desplegando. Y lo analizamos en relación con avances previos de nuestra investigación. Como marcábamos, un rasgo característico de la UNPAZ que identificamos desde el inicio de nuestro trabajo es la impronta inclusiva de sus políticas. Gestionar la universidad con ese mandato conlleva asumir distintos aspectos de la desigualdad social que atraviesan la actividad académica. En ese sentido, una vez definida la suspensión de clases presenciales y la denominada “continuidad pedagógica”, autoridades universitarias y trabajadores de áreas de gestión académica e informática comenzaron a desarrollar acciones orientadas a generar las condiciones para hacer posible esa continuidad y también para regularla. Entre las acciones más visibles, se destacaron la creación de aulas virtuales para las materias que no disponían de ellas y la emisión de una serie de documentos. El primero de ellos fue la Resolución N° 105/2020, que establecía las “Pautas Académicas en Período de Emergencia”, el cual fue sucedido por un material de apoyo para la implementación de dicha resolución, elaborado por la Secretaría Académica de la UNPAZ, que enmarca las orientaciones en un proceso de virtualización iniciado previamente y pone en el centro

el cuidado de las trayectorias estudiantiles. Ambos documentos posicionan al campus virtual como ámbito institucional de trabajo. Ello trae implicada la gratuidad de los datos utilizados para la conexión a través de redes de telefonía móvil,³ la posibilidad de unificar en una plataforma la disposición de contenidos, facilitando a les estudiantes el acceso a los materiales pedagógicos y la posibilidad de dejar un registro público y pasible de control institucional de la tarea realizada.⁴ Ahora bien, en el período que estamos considerando aquí, vieron la luz otros dos documentos regulatorios: una nueva Resolución, la N° 169 de 2020, y un material de apoyo a la implementación de esta norma. El primero de estos documentos tuvo dos focos fundamentales: habilitar la posibilidad de acreditar las asignaturas cursadas en el marco del “Período de Emergencia” por medio de un examen en la modalidad “a distancia” (algo que no estaba habilitado por la Resolución N° 105/20) y adecuar una serie de asuntos administrativos tales como requisitos de asistencia, correlatividades y otros, por el término de la suspensión de clases presenciales. Estos cambios fueron narrados por autoridades universitarias, como efectos de una prolongación inesperada de la cuarentena que obligó a revisar disposiciones iniciales, pensadas para una situación de excepción de más corto plazo.

3. Al inicio del aislamiento, por medio de un convenio entre el Consejo Interuniversitario Nacional, el Ente Nacional de Comunicaciones y empresas prestatarias de telefonía celular e internet, se estableció la gratuidad del uso de datos móviles en las plataformas educativas de las 57 universidades nacionales.

4. Al mismo tiempo, el documento de apoyo sugiere pautas sobre cómo desarrollar el trabajo docente en estas nuevas condiciones, sugiriendo “establecer plazos máximos de respuesta que dejen claro que no se contesta de manera instantánea”. Esta pauta tiene un antecedente en el reglamento del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNPAZ, aprobado por la Resolución N° 43 de 2018, que establece un plazo máximo de tres días.

De conjunto, estos documentos condensan un trabajo cuidadoso vinculado a la tarea de ir identificando necesidades que el proceso va demandando, desarrollando acciones y colocando posición institucional, en línea con la concreción del derecho a la educación superior. De modo más concreto, apuntan a regular las condiciones del trabajo académico en la UNPAZ durante el lapso de tiempo en el cual no se retome la presencialidad. Uno de los aspectos que nos resulta más interesante son las marcas en los textos, que dan cuenta de que se está regulando un proceso que está desplegándose *en tiempo real* y que va mutando (tal como describimos en el apartado anterior). Nuestros datos de campo nos indican que algunas de estas mutaciones se ligan a tensiones: por ejemplo, en torno a temas como la posibilidad de acreditar las materias o solo regularizar la cursada –que referimos en nuestro documento anterior–, o bien en torno al uso del tiempo en distintos sentidos, como veremos enseguida.

Una de las tensiones identificadas desde el inicio se relaciona con el tiempo de dedicación a la tarea docente que parece haberse multiplicado en lo que refiere a la planificación y producción de contenidos, a la frecuencia de las reuniones con colegas, etc. Esta cuestión, replicada en diversos ámbitos laborales, dio lugar a regulaciones sobre el “teletrabajo”. Si bien, como señalamos en el documento previo, los sindicatos de docentes e investigadores de la universidad acompañaron la disposición institucional de continuidad tempranamente, alertaron al mismo tiempo respecto de una eventual sobrecarga en los trabajadores. Posteriormente, sostuvieron su presencia difundiendo comunicaciones referidas a reuniones paritarias desarrolladas con el Ministerio de Educación de la Nación y del tratamiento que allí se dio a la cuestión del trabajo a distancia, y las condiciones laborales bajo la

situación de excepcionalidad del COVID-19. Como consta en las comunicaciones sindicales que se difundieron por redes sociales y correos electrónicos; se discutieron temas como “la estabilidad docente, la regulación de los tiempos de trabajo correspondientes a la carga horaria de las dedicaciones, el derecho a la desconexión”, entre otros aspectos.⁵ La cuestión del tiempo y la organización del trabajo refiere asimismo a la tensión entre sincronía y diacronía como modalidades posibles para encarar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la virtualidad. Tanto la Resolución N° 105/20 como la posterior, N° 169/20, contemplan ambas posibilidades para instancias diversas. Incluso los materiales de apoyo para la implementación de estas normativas se detienen en las posibilidades/límites/exigencias que conllevan las propuestas sincrónicas o diacrónicas, considerando aspectos como la autonomía para organizar el tiempo y el trabajo, las exigencias en cuanto a conectividad, entre otros. Al inicio del aislamiento, algunos estudiantes solicitaban evitar los encuentros sincrónicos argumentando que estas instancias, al no estar técnicamente habilitadas por el aula virtual de la Universidad, debían realizarse por medio de plataformas privadas, las cuales requerían un consumo de datos que ellos no podían afrontar. Más allá de estas demandas, las materias siguieron su curso adoptando diversas modalidades. En esta segunda etapa, encontramos que se multiplican las demandas estudiantiles por la apertura de instancias de trabajo sincrónico. Una de las profesoras entrevistadas señaló que había advertido una necesidad de

5. Mientras concluimos estas líneas se está conociendo un acta paritaria que regula este y otros aspectos del trabajo docente en el marco de la pandemia, suscripta entre autoridades del Consejo Interuniversitario Nacional y asociaciones nacionales de sindicatos docentes universitarios.

“poder ver y/o escuchar a los docentes en tiempo real” a fin de “sentir más cercanía, acompañamiento”. Así, los docentes refieren haber incluido a partir de aquellas demandas nuevas estrategias sincrónicas tales como vivos por Facebook, videollamadas colectivas por Zoom o WhatsApp. Interpretamos que esta variación da cuenta del dinamismo del proceso, aunque también de algunas persistencias: si en la primera indagación señalábamos que no todos los estudiantes accedían al campus virtual ni tenían posibilidad de descargar materiales o subir trabajos haciéndolo a través de compañeros, en esta segunda instancia registramos una profundización de esas desigualdades. En relación con esto, otra docente da cuenta de que desarrollar espacios virtuales sincrónicos pareciera haberse transformado en una necesidad no accesible para todos por el costo económico que implicaría:

los estudiantes nos pedían espacios donde pudiéramos conversar en vivo, armamos esos espacios y después no participan. Al principio lo sentíamos como una falta de respeto, hasta que una de las estudiantes de habitual participación nos dijo que el facebook live consume muchos datos y varios estudiantes no podían acceder.

De esta manera, la tensión sincronía-diacronía se liga también con la desigualdad social (en este caso referida al acceso a datos para uso de internet) y del mismo modo con la preocupación que manifiestan los docentes entrevistados por sostener la impronta inclusiva de la UNPAZ.

En otro orden de reflexiones, los docentes expresan posiciones complejas respecto del trabajo sincrónico al vincularse con estudiantes y con otros docentes. Por un lado, los espacios sincrónicos con es-

tudiantes, si bien aparecen como exigencias, demandan tiempo de preparación y una organización del resto de las dimensiones de la vida para concretarlos, también emergen como posibilidades concretas de “producir cercanía”, “sostener el vínculo”, a la vez que facilitan la devolución de las evaluaciones y el diálogo, evitan ruidos en la comunicación, desanudan malestares e intentan alojar demandas. Por otro lado, respecto del vínculo entre pares docentes, algunas entrevistadas manifestaron que durante la cuarentena incrementaron la frecuencia de las reuniones de equipos de trabajo, apelando al uso de plataformas audiovisuales en función del dinamismo que fueron adquiriendo las regulaciones institucionales y también de la necesidad de repensar colectivamente el encuadre de la tarea.

A MODO DE CIERRE

A lo largo de este informe hemos ido documentando aspectos de los procesos de estudiar y trabajar en la universidad en tiempos de pandemia, ASPO y virtualidad, registrados a partir de nuestra investigación. Luego de señalar en el informe publicado en abril que las condiciones de desigualdad previas a la pandemia parecían agudizarse con la cuarentena, en esta instancia tomamos para el análisis el lapso de tiempo comprendido entre mediados de abril y mediados de junio y organizamos el escrito en torno del eje excepcionalidad/ extensión temporal de la cuarentena, desplegando nuestros datos alrededor de dos núcleos temáticos: por un lado, el impacto desigual del aislamiento y su prolongación; por otro, las disposiciones institucionales que fueron moldeando la “continuidad pedagógica”.

Respecto del primero de los ejes, repasamos los cambios en las situaciones de algunos estudiantes y docentes con la extensión del aislamiento y nos encontramos con impactos diferenciales de ese alargamiento, sí, pero también con mucho dinamismo. Identificamos profesores y estudiantes que habían encarado el desafío de la virtualidad con relativo éxito, pero luego vieron sus márgenes reducidos una vez que se reactivaron compromisos laborales previos o recayeron sobre ellos responsabilidades familiares que no habían estado presentes al comienzo. De ese modo, las demandas sobre los trabajadores desde cada espacio se fueron transformando, actualizando, ensanchando, superponiendo en ocasiones. Todo este movimiento tiene un fuerte impacto (desigual) en nuestros interlocutores y en las estrategias que habían logrado configurar. En ese sentido, la percepción de algunos docentes respecto de las condiciones en las que están enseñando pueden presentarse inicialmente como “privilegiadas” en términos de dispositivos y conectividad pero, con la profundización del intercambio, se reponen otros aspectos que las complejizan, como la falta de espacio para desarrollar las tareas, dada la confluencia constante de los distintos miembros del grupo conviviente y que van configurando rutinas exigidas para sostener la continuidad, lo cual explica su “agotamiento”. Por su parte, mientras que hallamos indicios que sugieren una notable continuidad de los estudiantes en las asignaturas, también advertimos dudas de algunos de ellos sobre lo que están logrando aprender en las nuevas condiciones vinculadas con la multiplicación de tareas y la virtualidad. Entonces, si por un lado registramos cierto acostumbramiento a las nuevas modalidades de trabajo y estudio, aprendizajes respecto de las tecnologías, reorganización de rutinas familiares, también identificamos situaciones en las que las dificulta-

des se acentuaron por el efecto acumulado del sostenimiento, por más de tres meses consecutivos, de tareas que antes se repartían entre instituciones y sujetos que hoy no están operando.

Respecto del segundo de los ejes, presentamos distintas normativas, orientaciones y dispositivos que fueron disponiéndose institucionalmente para hacer posible y regular la continuidad pedagógica. Postulamos que estos documentos condensan un trabajo cuidadoso en consonancia con la concreción del derecho a la educación superior, aunque no exento de tensiones. La primera de las tensiones en la que nos detuvimos fue la generada respecto de las posibilidades de acreditar las materias o solo regularizar la cursada, que se expresó en algunas de las modificaciones introducidas entre las Resoluciones N° 105 y N° 169. Otra estuvo vinculada al uso del tiempo en el trabajo académico, el registro del aumento de horas necesarias para la planificación y preparación de material didáctico, las reuniones con colegas, las consultas y demandas permanentes que se habilitan en el formato diacrónico, entre otros puntos que fueron recogidos por las asociaciones gremiales del sector. En relación a la cuestión del tiempo y la organización del trabajo, también hicimos referencia al empleo de propuestas diacrónicas y sincrónicas, las demandas de los estudiantes respecto de ello, las posibilidades de los docentes, etc. Esta cuestión nos remitió nuevamente al punto anterior: ¿hasta qué punto es posible para todes sostener modalidades de encuentro que, sin embargo, se revelan como necesarias?

Finalmente, lo que muestran nuestros datos es una inscripción de las acciones, las regulaciones y también de las tensiones en procesos de mayor duración: la inclusión, la virtualización, los planes de formación docente, los diálogos entre actores institucionales son líneas de trabajo

que ya se estaban desarrollando en la UNPAZ. Todas estas líneas de trabajo son dinámicas y cambiantes, pero, en el marco de este período excepcional, los tiempos parecen haberse acelerado ante el apremio por afrontar circunstancias imprevistas y condiciones de trabajo y de estudio desconocidas. Así como estas líneas se inscriben en una temporalidad más larga, del mismo modo ubicamos una impronta que no solo es inclusiva sino también reflexiva: las constantes redefiniciones de los docentes sobre sus procesos de trabajo, de los estudiantes sobre sus preferencias y posibilidades, y también el conjunto de estas normativas, dispositivos y recomendaciones fueron asimismo posibles sobre la base de una intensa tarea de identificación y reflexión. En otras palabras, si este proceso de gestionar, estudiar y/o enseñar en una universidad inclusiva supone asumir la desigualdad, también requiere explorarla, conocerla, indagar en sus particularidades para ir ajustando y redefiniendo acciones institucionales y/o pedagógicas, establecer acuerdos con actores que manifiestan demandas (como sugiere el acta paritaria reciente que apenas llegamos a mencionar). Y eso solo es posible sobre la base de un esfuerzo sostenido de sujetos que encuentran sus propios modos de vida y sus procesos de trabajo redefinidos también por la pandemia y la cuarentena.